

RESOLUCION
N° 876/93

EXPEDIENTE N° 1422/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1063

Buenos Aires, *30* de septiembre de 1993.-

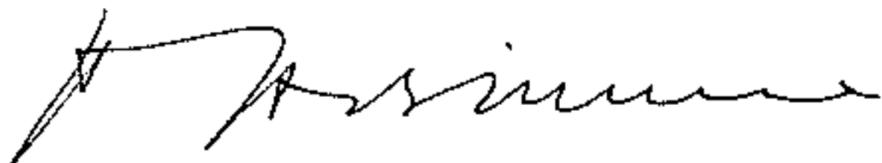
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Federal de Primera Instancia de Salta remite para su pago la factura n° 406 DNS 93 emitida por la Dirección Nacional de Arquitectura y Construcciones -Distrito Noroeste. Salta, correspondiente a expensas por la parte proporcional del edificio de Oficinas Nacionales asignadas al Poder Judicial de la Nación, por los servicios de vigilancia y limpieza, cuidados de jardines, calefacción, suministro de energía eléctrica, tasas de servicios sanitarios, etc. correspondientes al año 1992,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos-Dirección General de Administración-Departamento de Tesorería- la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO (\$ 24.621.-) por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otros no especificados precedentemente" (05-17-3-4-9-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO